



# **Consejo Nacional de la Vivienda**

## **PROGRAMA DE CREDITOS HIPOTECARIOS PARA LAS IFI'S**

### **DOCUMENTACION REQUERIDA (PARA COMPRA DE VIVIENDA)**

Nota dirigida al Presidente acompañada de las siguientes informaciones:

1. Nombre, dirección y domicilio legal de la IFI'S solicitante.
2. Nómina de miembros del Directorio o Consejo de Administración, según corresponda, con nombres, profesiones, antecedentes profesionales y domicilio legal.
3. Nómina con los nombres de los gerentes o apoderados de la matriz y de las agencias y sucursales, según corresponda.
4. Informe de auditoria externa correspondiente al ejercicio cerrado del año anterior de la solicitud de calificación, con la opinión del auditor acerca del control interno.
5. Para Bancos y Financieras: Certificado de Calificación de Entidades Financieras (CADEF), emitido por el BCP. Para las Cooperativas informes emitidos por el INCOOP.
6. Balance General Impositivo de los últimos 3 años.
7. Otros informes que el CONAVI considere necesario.

*Para mayor información comunicarse al Tel: 444.340 - int.160  
(Dpto. Administración de Crédito).*